

SERVICIO DE AVISOS FISCALES

OCTUBRE 2019 a presentar en
NOVIEMBRE 2019.

Resumen de las obligaciones tributarias

Asesoría Integral, S.L.U.

Estimados clientes:

Les recordamos que están en periodo de presentación las siguientes declaraciones tributarias correspondientes al mes de octubre de 2019, por los siguientes impuestos:

- IRPF – RETENCIONES
- IRPF – SEGUNDO PLAZO
- IVA
- IVA – OPCIONES PARA 2020
- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

| CONCEPTO | MODELO | FIN PLAZO |
|--|--------|-------------|
| Retenciones del Trabajo y Profesionales | 111 | 20-11-2019 |
| Retenciones Arrendamientos | 115 | 20-11-2019 |
| Retenciones Dividendos | 123 | 20-11-2019 |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 303 | 02-12-2019 |
| Impuesto sobre Sociedades – Declaración Informativa Operaciones Vinculadas | 232 | 02-12-2019 |
| Declaración de la Renta – Segundo Plazo | 102 | 05-11-2019 |
| IVA – Solicitud de inscripción o baja para devolución mensual para el ejercicio 2020 | 036 | 02-12-2019 |
| IVA – SII Opción o Renuncia para la llevanza electrónica de los libros registro | 036 | 02-12-2019 |
| IVA – SII Opción o Renuncia por la facturación por los destinatarios de las operaciones o terceros | 036 | 02-12-2019 |
| IVA – Solicitud de alta o baja en el Régimen de importación con diferimiento de pago | 036 | 02-12-2019 |
| SUMINISTRO INMEDIATO DE INFORMACION - SII | --- | Todo el Mes |

Les rogamos nos hagan llegar la documentación antes del 13 de noviembre de 2019.

Quedamos a su entera disposición por si necesitan alguna aclaración.